

EL LUGAR DE LO PÚBLICO. USOS COMUNITARIOS DE LOS VACÍOS EN SAN AGUSTÍN DEL NORTE Y LAS FLORES DE PUENTE HIERRO

THE PUBLIC PLACE. COMMUNITY USES
OF VOIDS IN SAN AGUSTÍN DEL NORTE AND LAS FLORES
DE PUENTE HIERRO

FABIO ANDRE SANSON CASTRO

Universidad Central de Venezuela
<https://orcid.org/0009-0009-0159-238X>

Recibido: 27 de marzo del 2025

Aprobado: 3 de abril del 2026

doi: <https://doi.org/10.26439/limaq2026.n018.7846>

El presente artículo analiza la ausencia de espacio público en San Agustín del Norte y Las Flores de Puente Hierro en Caracas, y la respuesta de sus habitantes frente a esta carencia. La investigación parte de un enfoque cualitativo que combina un recuento histórico sobre la planificación y desarrollo de las comunidades, recorridos de campo y entrevistas con habitantes y familiares con el fin de comprender las respuestas y estrategias que han adoptado frente a estas carencias. Se evidencia que, frente a limitaciones en los procesos de planificación y desarrollo, y un vacío normativo para la adaptabilidad de las mismas, las comunidades han optado por la resignificación y apropiación de espacios considerados como vacíos urbanos. A partir de estos hallazgos, se plantea que el entendimiento de los vacíos urbanos debe trascender de un problema a resolver para considerarlos como oportunidades para suplir carencias y necesidades en la ciudad.

apropiación espacial, comunidad, espacio público, lugar, planificación, vacíos urbanos

This article analyzes the lack of public space in San Agustín del Norte and Las Flores de Puente Hierro in Caracas, and the response of their inhabitants to this absence. The research employs a qualitative approach that combines a historical account of the planning and development of the communities, field visits and interviews with residents and their families to understand the responses and strategies they have adopted in the face of these deficiencies. It is evident that, faced with limitations in planning and development processes, and a regulatory gap for their adaptation, the communities have opted for the reinterpretation and appropriation of spaces typically considered urban voids. Based on these findings, it is argued that the understanding of urban voids should transcend the view of them as a problem to be solved and instead consider them as opportunities to address deficiencies and needs in the city.

community, place, planning, public space, spatial appropriation, urban voids

Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

*Para el profesor Javier Caricatto (1960-2026), por su apoyo,
compañía y guiatúra. Gracias siempre.*

INTRODUCCIÓN: ENTENDIENDO A CARACAS

Para comprender la dinámica urbana de la ciudad de Caracas y la particularidad de sus relaciones, se plantea abordarla desde cuatro aspectos fundamentales, que son los principales causantes de que una ciudad considerada como una de las más urbanizadas, verdes y con calidad de vida de la región hoy se vea sumida en una suerte de pandemonio urbano.

La planificación urbana en Caracas

La ciudad de Caracas es actualmente regida exclusivamente por planes parciales, ordenanzas locales o por el libre albedrío de alcaldes y propietarios. Esto es producto de que el último plan urbano, del año 1987, solo fue aplicado parcialmente, entre otros motivos por la disolución de la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano. Entre la conjunción de la creciente población urbana y la falta de planificación, se encuentra una ciudad incapaz de suplir las necesidades cambiantes de sus habitantes y dar respuesta a la necesidad de espacio público, privado y redes de servicios.

Las comunidades de bajos recursos son las principales víctimas de esta falta de planificación urbana de la ciudad. En ellas, los servicios básicos pasan a ser redes opcionales; el espacio público, una necesidad secundaria; y los lugares de encuentro, un gasto innecesario. Más que dotar a dichas comunidades de las condiciones con las que puedan hallarse “dignas”, se expedita sustituirlas con grandes construcciones de concreto y apartamentos reducidos.

Falta de espacio público

Aun cuando en algún momento la ciudad de Caracas fue considerada la capital más verde de Latinoamérica, en el siglo XXI presenta un déficit de áreas verdes y espacio público. En medio de una ciudad que constantemente ve el comienzo de nuevas torres de oficinas o centros comerciales, el informe de la organización conservacionista Vitalis (2013) destaca que “Caracas posee aproximadamente 1,20 m²/habitante de áreas verdes, pese a que la OMS recomienda entre 10 y 15 m²/habitante” (párr. 2).

La ciudad resulta un *collage* de colores grises y naranjas, donde los únicos resquicios de áreas verdes y públicas son pequeñas plazas de más de 100 años que, aun cuando resultan perfectamente funcionales y necesarias, no se encuentran capaces o preparadas para suplir las cambiantes y crecientes necesidades de espacio público y áreas verdes (ver Figura 1).



Figura 1

Centro histórico de Caracas

Nota. Vista satelital del centro histórico de la ciudad de Caracas con las dos plazas principales inmersas en la trama urbana.

Diáspora y vacío

La diáspora venezolana ha sido ampliamente cubierta por su escala y sus propias consecuencias, sin embargo, un aspecto poco comentado resulta en que la misma dejó atrás viviendas, espacios comerciales u oficinas (ver Figura 2). Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014), el último censo realizado en el año 2011 indica que “de las viviendas familiares se empadronaron 84,6 de cada 100 como ocupadas, siendo la restante proporción (15 de cada 100) desocupadas” (p. 43). Aproximando a cifras más recientes sobre el vacío producto de la diáspora, Singer (2025) en un artículo publicado en el diario *El País* ha señalado que “la Cámara Inmobiliaria Metropolitana calcula que hay al menos 3000 viviendas vacantes solo en la capital, ... 600 000 m² de oficinas disponibles, más de 1 000 000 m² de espacios industriales y 200 000 m² de locales comerciales” (párr. 10).



Figura 2

Edificación abandonada en San Agustín del Norte

Nota. Fotografía del recorrido efectuado en San Agustín del Norte.

El diario *El Comercio* (2018) relata la dinámica de estas viviendas y espacios abandonados indicando que “el fenómeno es tal que se ofrecen servicios para administrar casas clausuras: pago de servicios públicos, ... encendido de luces para engañar a los ladrones” (párr. 9). No sorprende que, marcada por la diáspora y los infortunios económicos, se encuentren construcciones inconclusas o terrenos y casas vacíos. Todos ellos están marcados con la memoria de un pasado más próspero, promesas de recuperación económica y grandes letreros de “Prohibido pasar”.

Apropiación espacial

Frente a este contexto de ciudad, es de esperarse encontrar expresiones sociales que busquen reclamar espacios olvidados o reconquistar nuevos lugares de encuentro. En los últimos años, dichas expresiones han sido notorias en la ciudad de Caracas en la cual festivales urbanos como *Por el Medio de la Calle* o *Nocturneando* tienen como principal atractivo el cierre de sectores enteros de la ciudad para la exposición de obras artísticas, puestos de comida y expresión musical. Se encuentra también la particularidad de los *tours* organizados a sectores populares de la ciudad, uno de ellos es reseñado en BBC Mundo por García Marco y Riera (2017) al relatar los *tours* al sector de San Agustín del Sur.

Borja (2011) comentaba sobre la importancia del espacio público en la ciudad, pues, “sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve” (p. 39). Estos esfuerzos multitudinarios y organizados, en conjunción con el constante uso de las calles y avenidas como espacios para el encuentro e interacción social, dejan en evidencia la carencia de este tipo de espacios planificados en la ciudad y la profunda necesidad de sus habitantes.

MARCO TEÓRICO

Se decide optar por la definición de categorías espaciales que, en su fondo, se caracterizan más por las condiciones e interacciones sociales, políticas y culturales que se dan en las mismas. Se ha decidido entenderlas como Bachelard (1975) hacía referencia a la casa al decir que “la casa vivida no es una caja inerte. El espacio habitado trasciende el espacio geométrico” (p. 79), lo que le daba peso a las condiciones sociales que definen a estas categorías más allá de las condiciones formales, espaciales o arquitectónicas.

Espacio público

La definición del espacio público presenta diversas maneras de abordarse. Carrión Mena (2019) comenta que el espacio público “cuenta con múltiples significados, contruidos a partir de una disyuntiva entre los que lo entienden a partir de los atributos físicos o materiales y los que lo comprenden como la relación que delimita un ámbito particular” (p. 194). El espacio público puede cumplir con múltiples funciones en la ciudad. Es posible concebirlo como espacio de control, libertad o aprendizaje, todas dependientes de lo indicado por Augé (2000), “es necesario que este sentido sea puesto en práctica, que el lugar se anime y que los recorridos se efectúen” (pp. 86-87).

Esta necesidad de que el lugar sea habitado lo coloca en la posición de que el mismo es cambiante y dependiente del uso que se le dé, el cual a su vez vendrá demarcado por las necesidades y procesos históricos. Carrión Mena (2019) comenta que “es más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que tiene distintas posiciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad que se trate” (p. 195).

El espacio público se enfrenta también a la cuestión de la propiedad. En una sociedad que gira en torno a la tenencia y creación de propiedad, el espacio público se distancia de este propósito. Sobre ello, Delgado (2008) comenta que “en tanto espacio de todos, no podría ser objeto de posesión, pero sí de apropiación. Apropiarse de una cosa no es poseerla, sino reconocer[la] como propia en el sentido de apropiada” (p. 192).

El espacio público se concibe como el lugar de pertenencia pública, donde cada habitante de la ciudad se siente propietario y representante. Es el lugar donde se pone en práctica todas las actividades sociales propias de la dinámica urbana de la ciudad. Sobre esto, Borja (2011) señala que “es donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos” (p. 39). Es también la palestra donde las sociedades se identifican y dirimen las conflictividades propias de su integración en un colectivo. Se ha decidido comprenderlo como ese espacio indicado por Foucault (2014) al hablar de “el espacio en el que vivimos, que nos atrae hacia afuera de nosotros mismos, en el que se desarrolla precisamente la erosión de nuestra vida, de nuestro tiempo y de nuestra historia” (párr. 9).

Lugar y espacio

Se parte de dos conceptos cuya dicotomía no resulta aparente desde su concepción arquitectónica; sin embargo, se ha indicado que la distinción principal para la definición de los conceptos sobre los cuales se basa esta investigación radica en el carácter social de los mismos. Comentaba Heidegger (1954/1994) que “no habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida en que habitamos, es decir, en cuanto que somos *los que habitan*” (p. 130). La palabra *habitar* resulta el término clave para la diferenciación entre el espacio y el lugar. Uno dispuesto como un área geométrica inerte y otro como la sumatoria de esa área y la interacción humana. En esencia, sin la presencia del hombre, el entendimiento de un lugar pareciera desdibujarse del concepto de espacio.

Sin embargo, en el momento en el cual las relaciones humanas son introducidas en la ecuación del proceso arquitectónico, la categorización y definición del mismo comienza a volverse compleja. Por ello, se han definido dos requerimientos adicionales para la transformación de un espacio geométrico habitado en un lugar. Una de ellas radica en lo indicado por Norberg-Schulz (1976) al decir que “para tener un punto de apoyo existencial el hombre debe ser capaz de *orientarse*; debe saber dónde está. Pero también debe *identificarse* a sí mismo con el ambiente” (p. 423). La capacidad no solo de orientarse en el mundo y en este espacio sino de identificarse como individuo resulta de vital importancia en la concepción del lugar y en el punto clave para separar al mismo de los no-lugares propuestos por Marc Augé.

La segunda se encuentra en la capacidad de estos lugares de adaptarse a cambiantes necesidades y usos. La estaticidad funcional de los espacios en la ciudad acaba por derivar en el abandono de los mismos y su descategorización como lugares en la ciudad. Sobre esta capacidad, Oz y Staub (2019) mencionaban en su estudio sobre edificaciones religiosas en Alemania que “uno podría argumentar que las edificaciones religiosas no son imperativas para propósitos religiosos, pero tienen importancia social y política” (p. 290) y ahondan en esta afirmación al indicar que “su importancia como espacios de socialización exceden su uso para fines religiosos pues ayudan a mantener la sensación de comunidad que produce identidades” (p. 294).

La concepción del lugar se entiende como un elemento simbólico en las sociedades que los producen. Además, se define como testigo de

los procesos históricos de las sociedades que los conciben y relatan su construcción de identidad colectiva. Sobre este determinante, Vielma Cabrujas (2008) comenta que el lugar “se define a partir de la concreción de un símbolo, de la existencia de una localización donde confluyen el discurso y el espacio” (p. 6).

El lugar público

El concepto de *lugar público* nace primordialmente como el punto de encuentro entre el espacio público y el lugar. Resultará en ese punto de las ciudades en donde, al contrario del espacio privado, los símbolos que se concreten sean espejos de las necesidades y carencias de los ciudadanos que los habitan. La importancia de este lugar viene entretejida con el cambio en el tiempo de las sociedades y la respuesta de los mismos al cómo se habita la ciudad y el espacio “del afuera”.

Este lugar público resulta en algo intangible, pues el mismo no está atado a relaciones físico-espaciales, en tanto, esta relación puede darse en cualquier espacio que los pares así lo determinen. Indicaba Borja (2011) al hablar del espacio público que “es el marco en el que se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos, donde emergen las demandas y las aspiraciones y se contrastan con las políticas públicas y las iniciativas privadas” (p. 44). Con base en ello, se plantea que este lugar público vive en la dicotomía de ser el resultado de demandas, carencias y necesidades de la sociedad y, a su vez, es el lugar en el cual las mismas pasan de ser querencias individuales de los habitantes a ser clamores públicos de un colectivo que se identifica a sí mismo bajo una misma red de símbolos mediante la cual se comunican, perpetúan su conocimiento e historia y refuerzan sus actitudes frente a la vida (Geertz, 1973).

Vacíos urbanos

Si se entiende que todo lo urbano se lee o intuye como un lleno, pues se encuentra colmado de sociedad, pareciera entonces discordante hablar de vacíos (Arribas, 2019). Pero se ha decidido afrontar la categoría como la negación del lugar anteriormente definido. Un espacio en el cual el individuo es incapaz de orientarse, identificarse o relacionarse con el colectivo que lo rodea. Un lugar donde las dinámicas propias de la ciudad se pierden y los símbolos intangibles asociados a ellos desaparecen.

Sobre estos espacios Berruete-Martínez (2017) resume que son propios de las periferias de la ciudad, encarnados en grandes construcciones

públicas o privadas abandonadas, espacios residuales producto de la expansión de la ciudad. Esta tipología de espacios en la urbe comienza a coincidir con la definición que Solà-Morales (2002), quien lo planteó en *Terrain Vague* como “lugares aparentemente olvidados donde pareciera predominar la memoria del pasado sobre el presente. Son lugares obsoletos en los que solo ciertos valores residuales parecen mantenerse a pesar de su completa desafección de la actividad de la ciudad” (pp. 126-127).

Estos vacíos hoy son encontrados en zonas clasificadas como sectores populares o marginales que crecieron en la periferia de la urbe y en las orillas de sectores industriales que, con el tiempo y su expansión, pasarían a estar inmersas en la propia ciudad. Sin embargo, en la particularidad de Caracas, esta tipología espacial comienza a encontrarse en diversas comunidades de la ciudad indiferentemente de los estratos sociales.

En estos espacios, se encuentran coincidencias con los no-lugares en el sentido de que, en ellos, al habitante se le es imposible identificarse como individuo. Se encuentra en un espacio que ha perdido sus características de lugar y las relaciones sociales que determinan al mismo. Indicaba Augé (2000) que “un espacio que no puede definirse, ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (p. 83).

Sin embargo, los no-lugares de Marc Augé suelen ser transitados bajo la sombra del anonimato y distan de los vacíos en tanto los últimos se encuentran integralmente abandonados de todo lo que los volvió en algún momento parte de la ciudad. Así, Berruete-Martínez (2017) menciona que “los vacíos urbanos son, por tanto, espacios inactivos, espacios de nada” (p. 122).

MARCO METODOLÓGICO

Para la aproximación al caso de estudio que plantean las comunidades de San Agustín del Norte y Las Flores, se planteó un breve repaso histórico por la formación de las comunidades, particularmente de San Agustín del Norte frente a una escasez de información documental sobre la comunidad de Las Flores. En este recorrido, Rauseo (2008) hace un análisis morfológico de dicha comunidad y recuenta que “los procesos de urbanismo y la construcción de edificaciones en San

Agustín del Norte se realizó, a partir de 1926, con una escasa participación mecanizada de los medios de producción, pero con una utilización abundante de mano de obra temporal” (p. 224). La urbanización fue desarrollada a la par que en la ciudad se encontraba el crecimiento de la nueva clase media. Decisiones como la mencionada por Rauseo serían las que volverían a San Agustín un desarrollo rentable para los inversores y empresarios que la llevaron a cabo (ver Figura 3).

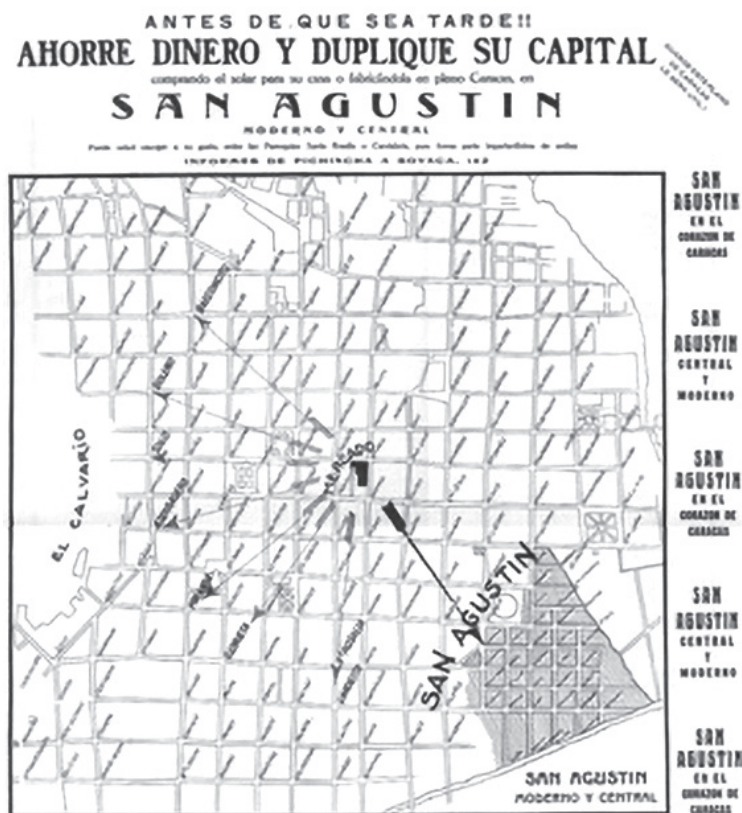


Figura 3

Aviso de El Universal, mayo de 1928

Nota. De "Contribución al análisis morfológico de la urbanización caraqueña San Agustín del Norte" (p. 224), por Rauseo, 2008.

Sobre las decisiones tomadas en la planificación de la urbanización se encuentra que “no se hicieron inversiones sobre servicios de equipamiento comunales ... esto es, la existencia de espacios públicos abiertos como plazas, plazoletas, parques, paseos, bulevares, áreas verdes o jardinerías, edificios para la educación, para la salud” (Rauseo, 2008, p. 224). Esto permite determinar que la carencia de áreas verdes y espacio público en Caracas es un problema de larga data en el cual

el tratamiento del espacio urbano se encuentra destinado a la maximización de potencial económico y no en la creación de espacio público habitable.

Otro criterio tomado para el diseño de la urbanización fue continuar las calles existentes de la ciudad, pero optimizando las mismas en relación con la cantidad de viviendas por manzana y tamaño por el impacto del automóvil en el tránsito de la ciudad (Rauseo, 2008). Estas decisiones económicamente motivadas son claramente notorias al cruzar a la urbanización de Las Flores, donde las manzanas se encuentran dispuestas de manera ortogonal, las calles han sido ensanchadas para el tránsito de vehículos y cada manzana ha sido parcelada en la mayor cantidad posible de viviendas.

Incluso, las decisiones estéticas de las fachadas de las viviendas responden a un interés netamente comercial, según Rauseo (2008), pues “los estilos imperantes en las fachadas se imponen como atractivo para comercializar las viviendas, entre ellos están el neoárabe, el neomorisco y el neomudéjar” (p. 226). Alejada de una concepción de calidad de vida, comodidad y modernidad, la misma fue diseñada en todos sus aspectos con la mayor rentabilidad económica posible, sin considerar posibilidad de cambio en las necesidades, preferencias o carencias de los habitantes presentes o futuros (ver Figura 4).

Figura 4

Fachadas de la urbanización San Agustín del Norte

Nota. Fotografía del recorrido efectuado en San Agustín del Norte.



Acompañado al repaso histórico, surgió la necesidad de recorrer peatonalmente de este a oeste veinte manzanas de la comunidad de San Agustín del Norte y la totalidad de las diez manzanas de Las Flores.

El caminar por las comunidades es un ejercicio de observación en el cual puede constatarse la respuesta de los habitantes a la carencia de espacio público y el estado de uso o desuso de áreas de las comunidades que han acabado por constituir espacios vacíos en la trama de las urbanizaciones.

Se busca además entender las posturas, carencias y necesidades de los habitantes. Para ello, se plantea realizar una serie de entrevistas no estructuradas a los habitantes, familiares y visitantes para entender cómo la carencia de espacio público y servicios afecta el desenvolvimiento de estas comunidades como colectivo.

A través de estas últimas dos estrategias, se busca constatar cómo la carencia de espacio público y planificación urbana ha conducido a estas comunidades a un proceso de apropiación espacial de vacíos. El fin es consolidar lugares públicos para relacionarse e identificarse como comunidad y contrarrestar la sensación de aislamiento percibida desde el exterior.

RESULTADOS: ENTENDIENDO A SAN AGUSTÍN Y LAS FLORES

Se encuentran dos comunidades espacialmente cercadas en la ciudad. Hacia el norte se encuentra el complejo de Parque Central, imponentes torres empresariales y residenciales que, junto a la altamente transcurrida avenida Lecuna, crean un límite entre San Agustín y el resto de la ciudad. Entre San Agustín y Las Flores, se halla la autopista Francisco Fajardo y el río Guaire, la frontera de la ciudad en la cual las conexiones en sentido norte-sur son escasas. Al sur ambas urbanizaciones se encuentran delimitadas por la gran comunidad autoproducida de San Agustín del Sur y la barriada Buenos Aires, una empinada montaña colmada de viviendas que crea el límite sur que separa a las comunidades de la ciudad (ver Figura 5).

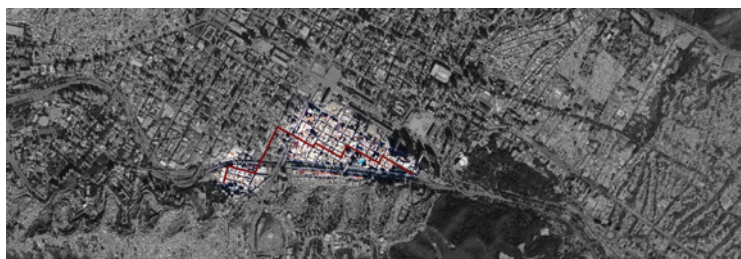


Figura 5

Recorrido efectuado en las comunidades de San Agustín del Norte y Las Flores

Nota. Vista satelital de las comunidades estudiadas y recorrido efectuado.

Entendiendo las condiciones que rodean a las comunidades y cómo generan la sensación de aislamiento del resto de la ciudad, resulta pertinente relacionarlo con su escasez de espacio público planificado y debidamente equipado. Esta carencia de lugares de encuentro e interacción entre los habitantes y con el resto de la ciudad es sentido por sus habitantes al indicar que “es algo que pienso constantemente, las personas con las que me relaciono, en su mayoría desconocen el sector totalmente, además, muchas de las dinámicas que se desarrollan aquí solo son conocidas y producidas por sus habitantes” (N. Guerra, comunicación personal, 17 de enero del 2025).

Al recorrer la comunidad de San Agustín del Norte, se hace evidente la falta de espacios destinados a servicios o comercio, como se halló en su recuento histórico de la planificación. Los porches de las antiguas casas, aceras y pequeñas construcciones improvisadas frente a ellas hoy son utilizados como talleres mecánicos al borde de la calle, donde una torre de neumáticos indica su oficio. Esta es una condición que no es tan apreciable en la urbanización de Las Flores. En la misma pareciera haber una intención un poco más marcada para la formalización de la actividad económica de sus habitantes en abastos y panaderías (ver Figura 6).

Figura 6

Comercios
informales en San
Agustín del Norte

Nota. Fotografía del
recorrido efectuado
en San Agustín del
Norte.



Frente a esta escasez de espacios para la formalización económica en las comunidades, especialmente en San Agustín del Norte, se encuentran lugares residuales —o espacios vacíos en el tejido de las urbanizaciones— que han sido reclamados por los habitantes de la zona. En el comienzo del recorrido por la comunidad de San Agustín,

se encuentra una parcela que resulta de la intersección de la autopista Francisco Fajardo, el río Guaire y la avenida Lecuna. El espacio residual que describimos actualmente es utilizado por una comunidad de transportistas de la zona como un huerto improvisado. Con soportes de ramas gruesas y pabito, han acondicionado la parcela para la siembra de frutas y verduras pequeñas (ver Figura 7).



Figura 7

Huerto improvisado en la comunidad de San Agustín del Norte

Nota. Fotografía del recorrido efectuado en San Agustín del Norte.

Del mismo modo, existe un espacio producto del encuentro entre la avenida Puente Hierro, la autopista Francisco Fajardo y varios edificios en la urbanización de Las Flores. Se encuentra un huerto más estructurado y de mayor tamaño que el de San Agustín del Norte que ocasiona la misma sorpresa al encontrar un espacio de siembra y cultivo visible de bananas en medio de la ciudad (ver Figura 8).



Figura 8

Huerto improvisado en la comunidad de Las Flores, Puente Hierro

Nota. Fotografía del recorrido efectuado en San Agustín del Norte.

Como se ha mencionado, la escasez de espacios para la formalización de actividades económicas es mucho mayor en San Agustín del Norte que en Las Flores, sin embargo, existe una sensación común que se repite a lo largo de ambas comunidades: la carencia de espacio público. Las esquinas de ambas comunidades se encuentran habitadas por un *collage* de niños, partidas de dominó, puestos de venta, camiones de verduras (ver Figura 9). Esta carencia es denotada por los habitantes al indicar que “siento que no hay espacios públicos en la comunidad ... donde las personas puedan asistir para desarrollar actividades o simplemente interactuar entre ellos” (E. de la Rosa, comunicación personal, 18 de enero del 2025). La carencia de espacio público planificado afecta la calidad de vida de las personas que viven en estas comunidades, aun cuando los mismos han encontrado las maneras —como posteriormente veremos— de crear estos lugares, los mismos indican que “es menester que los espacios sean pensados de mejor manera ... los que existen, han sido adaptaciones que no necesariamente cuentan con la infraestructura y medidas de seguridad” (N. Guerra, comunicación personal, 17 de enero del 2025).

Figura 9

Esquina de encuentro en San Agustín del Norte

Nota. La fotografía muestra un grupo de adultos mayores reunidos en una esquina de San Agustín del Norte con una mesa y sillas jugando dominó.



Como respuesta a la escasez de espacio público en ambas comunidades, la necesidad y voluntad de contar con lugares de encuentro e interacción ha llevado a la apropiación de solares vacíos o destinados a otros usos. En el recorrido por la comunidad de San Agustín del Norte se encuentra una parcela que ha sido adoptada por la comunidad y colinda con la avenida Este 10 y se emplaza frente a una calle cerrada. En esta parcela vaciada entre casas, puede observarse un aro de baloncesto, accesos laterales a las viviendas que funcionan como barberías y espacio de encuentro. En este espacio, se halla la expresión de casi todas las carencias espaciales de la comunidad en un mismo lugar, se encuentran usos comerciales, comunitarios y deportivos que han sido adaptados por los propios vecinos (ver Figura 10).



Figura 10

Cancha improvisada en la comunidad de San Agustín del Norte

Nota. Fotografía del recorrido efectuado en San Agustín del Norte.

Cruzando el río hacia la comunidad de Las Flores existe una situación similar en otra parcela convertida en cancha deportiva. Esta particularmente delimita con la autopista Francisco Fajardo y la avenida Puente Hierro. Resulta peculiar el hecho de que, a escasos metros de la cancha, se encuentra un parque infantil más estructurado; sin embargo, durante el recorrido, este se encontraba cerrado (ver Figura 11). Sobre la apropiación de estos espacios, los habitantes de las comunidades indicaron que “los espacios que actualmente tienen un carácter público han sido adaptados para ello, no han sido pensados inicialmente para el uso actual, y se han logrado por incentivo de la comunidad” (N. Guerra, comunicación personal, 17 de enero del 2025).

Figura 11

*Cancha deportiva
en la comunidad de
Las Flores*

*Nota. Fotografía del
recorrido efectuado
en Las Flores.*



Resulta pertinente remarcar que, aun cuando por diversas condiciones las comunidades se encuentran aisladas y marginadas dentro del tejido de la ciudad y de las dinámicas urbanas, estos espacios públicos autoproducidos o, como hemos definido anteriormente, estos lugares públicos, abogan por la integración de los miembros de la comunidad como un colectivo e inclusive actúan como puente entre ellos y las comunidades vecinas que los rodean (ver Figura 12). Esto es demarcado al indicar que “la cancha resulta de provecho para buena parte de los habitantes de la comunidad, incluso hay usuarios que vienen desde San Agustín ..., también ha sido empleado como epicentro de ciertas festividades o reuniones de carácter de organización comunal” (N. Guerra, comunicación personal, 17 de enero del 2025).

Figura 12

*Mapeado de los
espacios descritos
en las comunidades
de San Agustín y
Las Flores*

*Nota. Vista satelital
de los espacios
estudiados
en ambas
comunidades.*



Desde su concepción, estas comunidades fueron pensadas exclusivamente como un producto económico que debía optimizarse. Víctimas de este proceso resultaron los espacios públicos, de encuentro o de comercio. Condiciones que en el momento de su concepción y por el desarrollo temporal de la ciudad podrían haber parecido no tan consecuentes, con el paso de las décadas fueron volviéndose más críticas en unas comunidades que se vieron atrapadas entre la creciente escala y densidad de la capital. Aisladas en cuanto a escala y función, dichas comunidades han realizado sus propios esfuerzos por integrarse como miembros de la ciudad a través de la creación de lugares públicos en los cuales verse y sentirse representados. “Más allá de un espacio creado es un espacio preexistente que acondicionamos para compartir, a veces hasta el lugar de encuentro podría ser la acera de la calle en frente de alguna casa de un vecino” (E. de la Rosa, comunicación personal, 18 de enero del 2025).

EL VACÍO COMO LUGAR

A lo largo de esta investigación se ha buscado construir un paralelismo entre el aislamiento y marginalización de San Agustín del Norte y Las Flores, este proceso ha sido producto en principio de las políticas adoptadas en el momento de plantear dichas comunidades exclusivamente orientadas hacia el beneficio económico y, posteriormente, la situación empeoró por la falta de un marco de planificación y desarrollo urbano en la ciudad capital. Por este último factor, las mismas condiciones se presentan en diversas comunidades de Caracas, especialmente en las de bajos recursos, y son fenómenos que, a medida que la población de la ciudad crece, afectan significativamente la calidad de vida de sus habitantes.

Como se ha demostrado, Caracas presenta dos condiciones que parecieran cancelarse entre sí. Por un lado, un déficit de espacio público y áreas verdes en una ciudad que constantemente apunta a la densificación de la construcción y a un incremento vertiginoso de la aparición y reproducción de comunidades de viviendas autoproducidas; por otro lado, al mismo tiempo, un constante crecimiento de lotes vacíos en el espacio urbano. Pareciera contraintuitivo que dichos lotes existan en una ciudad con las condiciones descritas, pero, cuando se observa el predominante entendimiento netamente económico y comercial de los solares, puede comenzar a entreverse que la problemática radica en cómo es concebido el espacio habitable de la misma.

En los solares vacíos de estas comunidades, se ha encontrado una posible solución para la crisis de espacio público y áreas verdes existente en la ciudad, pero ello debe pasar primero por entender el espacio de la ciudad como la palestra idónea para las relaciones e interacciones sociales más allá de los beneficios económicos que puedan brindar a sus propietarios o inversores. Se propone entender los vacíos urbanos como oportunidades idóneas para la creación del lugar público, un espacio cargado de las necesidades y carencias de los habitantes de la ciudad y que sirva como remedio para las faltantes políticas de planificación y ordenamiento territorial en la ciudad.

Se busca cambiar el entendimiento del vacío urbano en Caracas, de un espacio cuya memoria ha quedado relegada —y ha pasado a ser un espejo del abandono— al de un lugar en potencia. Son espacios expectantes de ser revividos, cargados con símbolos de colectividad e individualidad, que permiten a las comunidades más carentes sentirse representadas y apropiadas en ellos.

REFERENCIAS

- Arribas, C. (2019, 7 de marzo). Vacíos urbanos. Singularidad y oportunidad. *L'Informatiu*. <https://informatiu.apabcn.com/es/blog/vacios-urbanos/>
- Augé, M. (2000). *Los no-lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (M. Mizraji, Trad.; 5.ª ed.). Gedisa.
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio* (E. de Champourcin, Trad.; 2.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Berruete-Martínez, F. J. (2017). Los vacíos urbanos: una nueva definición. *Urbano*, 20(35), 114-122. <https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.35.09>
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur*, 116, 39-49. <https://vientosur.info/espacio-publico-y-derecho-a-la-ciudad/>
- Carrión Mena, F. (2019). El espacio público es una relación no un espacio. En F. Carrión Mena & M. Dammert-Guardia (Eds.), *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 191-219). CLACSO; IFEA.
- Delgado, M. (2008). Apropiaciones inapropiadas. Usos insolentes del espacio público en Barcelona. En M. Peran (Ed.), *Post-it City. Ciudades ocasionales* (pp. 192-194). Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- El Comercio. (2018, 20 de septiembre). *La migración venezolana dejó viviendas abandonadas y el peligro de que sean ilegalmente ocupadas*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/migracion-venezolana-casas-abandonadas-crisis/>

- Foucault, M. (2014). De los espacios otros (P. Blitstein & T. Lima, Trans.). *Fotocopioteca*, (43). https://www.lugaradudas.org/archivo/publicaciones/fotocopioteca/43_espacios_otros.pdf
- García Marco, D., & Riera, W. (2017, 17 de noviembre). “Aquí se baila, se ríe y se hace el amor”: la ruta turística que pretende acabar con la imagen de violencia y pobreza de los barrios de Venezuela. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42021263>
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures*. Gedisa.
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar (E. Barjau, Trad.). En *Conferencias y Artículos* (pp. 127-142). Ediciones del Serbal. (Obra original publicada en 1954)
- Instituto Nacional de Estadística. (2014). *XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011: resultados total nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. <https://venezuelanalysis.com/wp-content/uploads/2019/02/nacional.pdf>
- Norberg-Schulz, C. (1976). The phenomenon of place. *Architectural Association Quarterly*, 8(4), 3-10.
- Oz, I., & Staub, A. (2019). Fieldwork in-between architecture and anthropology: The case of Marxloh-Duisburg. *ARCC Conference Repository*, 2(18), 288-297. <https://www.arcc-journal.org/index.php/repository/article/view/617>
- Rauseo, N. (2008). Contribución al análisis morfológico de la urbanización caraqueña San Agustín del Norte. *Portafolio*, 2(18), 220-233. <https://saber.ucv.ve/handle/10872/3333>
- Singer, F. (2025, 5 de mayo). Las casas abandonadas de los migrantes venezolanos. *El País*. <https://elpais.com/america/2025-05-06/las-casas-abandonadas-de-los-migrantes-venezolanos.html>
- Solà-Morales, I. (2002). Terrain Vague. En *Territorios* (pp. 181-193). Gustavo Gili.
- Vielma Cabrujas, J. I. (2008). *Altopía. Otros lugares*. Universidad Central de Venezuela.
- Vitalis. (2013, 23 de julio). *Caracas posee un déficit de 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante*. <https://vitalis.net/actualidad-ambiental/caracas-posee-un-deficit-de-9-metros-cuadrados-de-areas-verdes-por-habitante/>